

01 de marzo de 2018

ANH



Al responder cite radicado: 20186010070162 Id: 257266

Folios: 3 Fecha: 2018-03-01 10:24:25

Anexos: 0

Remitente: STEFFI ROSBENISA ACEVEDO SANCHEZ

Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**Doctora:**

**INGRID YANETH MEJÍA CHAPARRO**  
**Vicepresidenta Administrativa Financiera**  
Supervisora Contrato 17 de 2018

REF: REMISIÓN INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO N° 17 DE 2018

Por medio de la presente la contratista STEFFI ROSBENISA ACEVEDO SANCHEZ, identificada con cédula de ciudadanía 1.032.416.282 de Bogotá, adjunta informe de actividades N° 02 del 01 al 28 de febrero de 2018; informe que deberá ser entregado a la supervisora, **INGRID YANETH MEJÍA CHAPARRO**.

*Steffi R Acevedo S.*  
**STEFFI ROSBENISA ACEVEDO SANCHEZ**  
**C.C 1.032.416.282 DE BOGOTA**

Bogotá D.C., 01 de marzo de 2018

Para: **INGRID YANETH MEJÍA CHAPARRO**  
Supervisora del Contrato 17 de 2018  
Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)  
Bogotá, Colombia

De: **STEFFI ROSBENISA ACEVEDO SANCHEZ**  
Ref: Informe de Actividades No. 1 del Contrato 17 de 2018

**Objeto del contrato:** Contratar la prestación de servicios profesionales especializados de apoyo jurídico que se requiere para desempeñar las funciones misionales a cargo de la oficina asesora jurídica de la ANH.

Durante el período comprendido entre el **01 al 28 de febrero de 2018** se llevaron a cabo las actividades que a continuación se relacionan:

#### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA**

**1. “Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos”.**

- Se realizó el análisis del otro si número 3 del contrato 374 de 2017, solicitado por la Vicepresidencia Técnica, y se concluyó por parte de la OAJ que no era viable dicha solicitud, y por orden del jefe de la oficina OAJ se devolvió el radicado al contrato doc de la Doctora Maria Fernanda Escobar para que realizara el trámite.
- Se dio viabilidad jurídica al otro si del contrato de prestación de servicio del ingeniero Juan Sebastián Lizcano número 357 de 2018, solicitado por la VORP y radicado por el aplicativo control doc
- Se dio viabilidad jurídica al otro si del contrato de prestación de servicio del ingeniero Juan Pablo Rincón número 165 de 2018, solicitado por la VORP, y radicado por el aplicativo contro doc.

**2. “Analizar y proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos”.**

- Se devuelve solicitud de cesión del contrato 169 de 2018, a la vicepresidencia de operaciones, regalías y participación ya que se requiere se viabilidad en la hoja de vida del cesionario.



- Se proyectó la cesión del contrato de Oscar de la Portilla a el señor John Jairo Peña López desde el día 8 de febrero de 2018, solicitado por la VORP.

**3. Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable”.**

- Se realizó, según requerimiento de la coordinadora del grupo misional, el cuadro Excel con el consolidado de los procesos sancionatorios que lleva la OAJ desde el 2017
- Se proyectó el cierre al proceso de incumplimiento iniciando para el contrato de Exploración y Explotación CUBIRO, al encontrar la vicepresidencia encargada que no había los argumentos suficientes para continuar con el proceso y sugiriendo archivar.
- Se proyectó el cierre al proceso de incumplimiento iniciando para el convenio de Explotación de Hidrocarburos área LEBRIJA, al encontrar la vicepresidencia encargada que no había los argumentos suficientes para continuar con el proceso y sugiriendo archivar ya que el error es de forma.

**4. “Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post- contractual de los contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos”.**

- Se proyectó el otro si aclaratorio, al contrato de prestación de servicios profesionales de la señora Juliana Pérez, sugerida por la Vicepresidencia de Operaciones, Regalía y Participación, adicional se realizó la respectiva viabilidad jurídica.
- Apoyar en la aprobación de póliza del contrato 427 de 2018 celebrado entre la ANH y VERTIV COLOMBIA S.A.S., con su objeto CONTRATAR EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL CENTRO DE COMPUTO PRINCIPAL DE LA ANH CON SUMINISTRO DE REPUESTOS

**5. “PARAGRAFO: Los conceptos de que tratan los numerales 1,2,3 y 4 deberán ser proyectados dentro de los quince (15) días siguientes al recibo en la OAJ para revisión, aprobación y firma del Jefe de la OAJ”.**

- Lo solicitado fue presentado dentro del término respectivo.

**6. “Prestar el apoyo requerido en la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y convenios suscritos por la Entidad”.**

- Se realizó la actualización del cuadro consolidado de los contratos de la OTI que se encuentran prestos a liquidar, por solicitud del nuevo coordinador del área.
- Se solicitó por parte del coordinador de liquidación cuadro actualizado de los contratos que están en curso de liquidación, enviado por BDO.



**7. "Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación".**

- Se realizó reunión con el supervisor del contrato el 02 de febrero de 2018, con el fin de coordinar lineamientos sobre el desarrollo del objeto y de las obligaciones contractuales.
- En este periodo nos reunimos con el supervisor del contrato, con el fin de debatir los lineamientos que se desarrollaran en el transcurso del plazo del contrato.
- Se asistió a la capacitación misional, convocada por el jefe de la oficina jurídica el día 09 de febrero de 2018 a las 7 y 30 de la mañana.
- Se asistió a reunión el 14 de febrero en la sala Guajira para exposición por parte de Clara Munevar sobre la liquidación de los convenios y contratos interadministrativos.
- Reunión con la vicepresidenta financiera convocada por el supervisor de nuestro contrato el doctor Carlos Roberto Ávila el día 15 de febrero de 2018.
- Inducción y reinducción del control doc el 19 de febrero a las 8 de la mañana en el auditorio del 2do piso.
- Asistí a la reunión del 26 de febrero de 2018 citada por la coordinadora de contratación, para capacitarnos en la plataforma del SECOP II

**8. "Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia".**

Se dio apoyo en la cesión del contrato LLA-32, solicitada por la Vicepresidenta encargada del Promoción y Asignación de áreas, donde se solicita la Viabilidad Jurídica de: "Solicitud Evaluación de la Capacidad jurídica GEOPARK COLOMBIA SAS - Cesión de Intereses, Derechos y Obligaciones Contrato E&P LLA-32. Respuesta a su Memorando enviado mediante la Comunicación con Radicado número 20183020039243 Id: 251659 de fecha 8 de febrero de 2018.

Atentamente,

*Steffi R Acevedo S.*

**STEFFI ROSBENISA ACEVEDO SANCHEZ**

Contratista

C.C. 1.032.416.282 DE BOGOTA

Calle 23 f #81 c 18

Celular 3102389637